



Nit: 890500571-9

CGE-464-2024

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA AGROPECUARIA DEL NORTE DE SANTANDER "COAGRONORTE"

HACE CONSTAR

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2023

1. Año gravable que se informa.

Esta memoria incluye la información del año gravable 2023.

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

COOPERATIVA AGROPECUARIA DEL NORTE DE SANTANDER
"COAGRONORTE"

Nit: 890.500.571-9

3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicando la clase del activo, valor, la forma entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

Coagronorte, en el año gravable 2023 realizó donaciones en mercancías así:

ENTIDAD	MONTO
Fundación de Ancianos María Inmaculada	\$2.208.960
Asociación de Sordos del Norte de Santander	\$2.064.000
TOTAL	\$4.272.960

4. Información de las Subvenciones recibidas, indicando: origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombre y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor de la destinación.

COAGRONORTE, recibió durante el periodo gravable 2023 por subsidio de almacenamiento \$ 779,961,791.00 del Ministerio de Agricultura identificado con Nit. 899.999.028-5.

5. Identificación de las fuentes de ingresos, indicando: donaciones, ingresos por la actividad meritoria otros ingresos.

Valor total de ingresos: \$ 268,389,259,614.78

Valor total en donaciones: \$0


6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Excedentes Totales año gravable 2023.	\$ 5.877.017.433,28
(-) Excedentes no susceptibles de distribución	\$ 424.194.503,26
Beneficio año gravable 2023.	\$ 5.452.822.930,02
El beneficio del 2023 se distribuyó así:	
Fondo de educación 20%	\$ 1.090.564.586,00
Reserva Protección de Aportes 20%	\$ 1.090.564.586,00
Fondo de Solidaridad 10%	\$ 545.282.293,00
Excedentes a Disposición de la Asamblea 50%	\$ 2.726.411.465,01

Se expide en Cúcuta a los 21 días del mes junio del año 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN" para efectos de trámite de permanencia ante la "DIAN".



GUILLERMO ALEXANDER INFANTE SANTOS
Gerente General



JAVIER FUENTES HERNANDEZ
TP 32520-T
CC. 13.470.782 de Cúcuta